



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, DE UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN PRIMERA CONVOCATORIA

=====

En El Esparragal, Murcia, a uno de marzo de marzo de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta y cuatro, en el Salón de Actos del Centro Municipal de El Esparragal, se reúne en Primera Convocatoria, en Pleno, la Junta Municipal El Esparragal, en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia de la Sr. Presidente de la Junta, D. Francisco Navarro Vivancos, con la asistencia del Secretario Administrador de la Junta Municipal, Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y Las Ordenanzas Municipales le otorgan y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Francisco Maiquez Prior

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Andrés Pérez Martínez

D. Ramón José Martínez Molina

Por el Grupo Municipal Popular

D. Ángel Pérez Martínez

D. Jesús Viguera Ruiz

D. Juan Carlos Sánchez Serrano

D. David López Vivancos

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D^a Rebeca González Serrano

Por la AA.VV. El Esparragal

D. Antonio Botías Abellán

Ausentes:

Por la AA.VV. Santa María El Azarbe

D. Pedro García Bravo

El número total de Vocales asistentes al Pleno es de diez, número legal suficiente para el inicio del mismo.



1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de Pleno de 19 de Enero de 2016.

El Presidente comprueba que existe quorum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a todos los presentes, y comenta que los presentes podrán intervenir, siempre que se les ceda la palabra, guarden un orden, no se utilicen palabras malsonantes y no interrumpen a otros intervinientes. A continuación pregunta a los miembros de la Junta si les ha llegado la Convocatoria-Orden del Día del Pleno que ya se ha iniciado y el Borrador del Acta Anterior, en fecha y forma. Los Vocales manifiestan que sí, aunque hay otros que manifiestan que no les ha llegado correctamente. El Presidente manifiesta que aquellos que posean correo electrónico se lo den al Secretario para que no exista inconveniente a la hora de ser notificados. A continuación pregunta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en el Pleno, estando los Vocales de Acuerdo en su redacción, Aprobándose por Unanimidad.

2. Informe del Presidente de Asuntos de la Pedanía y Aprobación de Gastos.

A continuación el Presidente de la Junta comenta que a fecha de hoy los Presupuestos de la Junta no son ejecutivos, no pudiendo legalmente realizarse ningún gasto, salvo que sea urgente o de necesidad, pasando a continuación a detallar los gastos contraídos con ésta fecha:

Juan Pedro Belando Alcaraz-Juguetes	793,76 €
Yllonza-Arreglo Carril de la Torre	1.064,80 €
Banderas Fidel	300,71 €
Arreglos en Colegio El Campillo	423,50 €
Arreglos en Colegio El Esparragal	302,50 €
Alquiler Sono-Móviles Orilla del Azarbe	470,01 €

El Presidente comenta que faltan presupuestos por presentar a la Junta y de ésta forma estar informados los gastos que se están realizando, pero todavía no han sido presentados por los proveedores de los servicios prestados o los realizadores de las obras. Los Vocales de la Junta dan su conformidad a los gastos presentados por el Presidente.

3. Ruegos y Preguntas.

A continuación el Presidente comenta la entrevista mantenida con el Concejal de Educación, sobre unificaciones de aulas y otros asuntos similares, también manifiesta que el Concejal le trasladó su interés sobre el tema, y que apoyaría la misma, aunque le indicó que no era de su competencia, ya que es un tema a ver con la Consejería de Educación. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Cambiemos Murcia D^a Rebeca González para manifestar las gestiones que se están realizando para la mejora de la línea de autobús 36, ya que con motivo del inicio de la crisis disminuyó el servicio. Comenta que la densidad de población existente y vecinos afectados hacen necesario el restablecimiento del servicio como anteriormente estaba, incluso su mejora y ampliación. Comenta que se



ha presentado un escrito a la Consejería para solicitar mejorar y ampliar marquesinas y horarios. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Ángel Pérez, para manifestar la complejidad de la ampliación del Colegio, y que su Grupo apoyará todo lo que sea mejora para la Pedanía y sus Vecinos. El Presidente comenta que los Técnicos que han visitado el Colegio han estimado que se podría realizar las obras que se plantean, aunque también comenta que los estudios se hicieron hace tiempo. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Antonio Botias, para manifestar su malestar con la visita del Concejal de Educación. Comenta que todo se aprobó, quedó visto para su realización, aunque con la crisis todo se paró. Comenta no estar de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Concejal de que todo debe de iniciarse nuevamente. Hace referencia también a otras deficiencias existentes en la Pedanía, tales como la escalera de emergencia del centro cultural, puertas de servicio en el Centro Municipal, y menciona también la investigación y responsabilidades que se están llevando a cabo con respecto a la gestión en el campo de fútbol de la Pedanía. El Presidente comenta que hay una Comisión con todos los Grupos Políticos que se está investigando el tema. Comenta la situación de la Vereda de los Coloraos y la mal situación en la que está. El vallado de los Jardines también está en mala situación. Plantea también una pregunta de un Vecino empresario, y sería quien emite las facturas de la ORA para poder utilizarlas como gasto. El stop de la Calle Alquibla con la Calle Mayor está en el suelo, solicita que se solucione. Hace mención también a un escrito presentado en el año 2014 y reivindica la legitimidad de la petición que se hizo para la modificación del sentido de una calle. El Vocal de la AA.VV. comenta un gasto llevado a cabo por el anterior Presidente de la Junta con cargo a la Partida de Protocolo. Por alusiones, toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Ángel Pérez, para manifestar que al personal que trabajó durante todo el verano en la realización de la obra del Jardín, se tuvo el detalle de invitarles a un refresco, por el esfuerzo realizado. Comenta que el gasto se cargó a la Partida de Protocolo, y que dicho gasto, tal y como se realizó, es legal. A continuación comenta también, que en relación a la remodelación del tráfico en una zona determinada de la Pedanía fue realizada por Técnicos Municipales, no existiendo ningún Vecino que se opusiera a la misma, salvo los titulares de negocios en dicha calle, los cuales si se manifestaron en contra. Los Vocales deliberan sobre la idoneidad o no de la decisión que se tomó.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintiuna horas y trece minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la Junta Municipal,

CONFORME
El Secretario,

Francisco Navarro Vivancos

Jesús Valverde García